



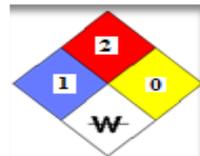
LM-244

HOJA DE SEGURIDAD DE MATERIAL CONTAMINADOFecha de Revisión:
27 de May. de 2014

V.2

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

NOMBRE DEL RESIDUO	MATERIAL CONTAMINADO	
Datos del Proveedor o Generador	Esta hoja de seguridad se obtiene de la recopilación de información de diferentes entidades relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por la empresa ECOLCIN S.A.S CRA 43 No 11 A - 27. Teléfonos:3689066 / 2447924 Bogotá D.C. – Colombia.	
Número de teléfono en caso de emergencia	Línea 123 unifica los números de emergencias de la ciudad de Bogotá D.C. <i>El resto del país comunicarse con los organismos de atención de emergencias establecido.</i>	

**2.COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES**

Material impregnado o en contacto directo con aceites lubricantes usados resultante de procesos de limpieza.
EPP's, trapos, cartón, plástico, hojas de papel, empaques, ropa contaminado con hidrocarburos y sus derivados entre otros.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación: Peligroso

Estado: Sólido

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la Piel:	Leve irritación cutánea, lavar con abundante agua la zona afectada
Contacto los ojos:	Lavar con abundante agua y visitar inmediatamente al médico.
Ingestión:	No se debe dar a beber ningún líquido, ni inducir al vómito, visitar inmediatamente al médico.
Inhalación:	A temperatura ambiente, los vapores generados por el material contaminado por aceites usados no representan problemas, pero se recomienda no exponerse por periodos prolongados.

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1. Utilizar extintor de capacidad mínima de 20 libras de polvo químico seco para zonas de almacenamiento en áreas abiertas, o extintor multipropósito de 20 libras para zonas de almacenamiento poco ventiladas.
2. Dar aviso al personal de la presencia de la emergencia y accionar las alarmas disponibles.
3. Deber ser atacado por personal entrenado en incendios de hidrocarburos.
4. Utilizar Elementos de Protección Personal como: botas, guantes, overol y equipos de protección respiratoria, visual y facial.

6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

- Mantener alejado de fuentes de calor e ignición.
- No Fumar, beber, o consumir alimentos en el área de almacenamiento temporal.
- Utilizar los Elementos de Protección Personal.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

1. Utilizar Elementos de Protección Personal como: botas, guantes, overol y equipos de protección respiratoria, visual y facial.
2. El acopio de los aceites se debe realizar en un área exclusiva para esto, debidamente, señalizada e identificada.
3. Las paredes y el piso deben ser construidos en material impermeable evitando la contaminación del agua subterránea y del suelo.
4. Garantizar una excelente ventilación natural o forzada.
5. El material contaminado tiene que estar debidamente rotulado.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de la Piel	La protección óptima de la piel se obtiene usando guantes de Acrilonitrilo.
Protección Visual	Gafas de Seguridad.
Otros:	Overol de Mangas largas, peto, tapabocas y Botas de seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS	
Estado Físico	Sólido
Color	Oscuro
Olor	Hidrocarburos
Punto de Inflamación	Bajo
10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Incompatibilidad: Contacto con oxidantes fuertes como líquidos clorados y oxígeno concentrado. Productos peligrosos de combustión: Gases de dióxido y monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno.	
11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	
Las vías de ingreso del material contaminado al cuerpo humano son: Contacto o absorción por la piel: Puede causar irritaciones a nivel dérmico. Contacto con los ojos: Causa irritaciones severas en los ojos del individuo. Inhalación: Por inhalación de los hidrocarburos del material contaminado provocan tos, irritaciones al sistema respiratorio.	
12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA	
Esta información es relevante dependiendo del grado de hidrocarburos que lleve el material contaminado, así mismo es la contaminación al medio ambiente. Utilice las técnicas adecuadas de trabajo evitando la dispersión del producto en lugares no adecuados para el desarrollo del medio ambiente.	
13. DISPOSICIONES DEL PRODUCTO	
Se debe enviar a disponer con empresas autorizadas por los entes reguladores, dependiendo de las características del material contaminado, se envía a disposición final por Incineración o por celda de seguridad.	
14. INFORMACIÓN TRASPORTE	
Producto peligroso según los criterios de la reglamentación nacional vigente UN: 3077	
15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA	
Clasificación, etiquetado y rotulado debe presentarse como residuo peligroso por la presencia de Hidrocarburos y lo rige la legislación colombiana en el manejo, transporte de sustancias y materiales peligrosos.	
16. INFORMACION ADICIONAL	
La información contenida en esta ficha se ofrece de buena fe y está basada en conocimientos actuales y no constituye garantía de seguridad bajo cualquier tipo de condición. Es responsabilidad del usuario observar las leyes y normativas aplicables al almacenamiento, uso, mantenimiento o eliminación del producto.	